

Carlos Rafael Luis

*Incoincidencias:
Valdés, Nebrija*

CONICET e Instituto de Lingüística
Facultad de Filosofía y Letras UBA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

★

RECEIVED
MAY 15 1964

FROM
DR. J. H. GOLDSTEIN

A gramática apareceu depois de organizadas as línguas.
Acontece que meu inconsciente não sabe da existência
de línguas organizadas.

Mário de Andrade

¡Muy villano me mucho que os parezca cosa tan extraña el
hablar de la lengua que es natural.

Marcio a Valdés

(Diálogo de la lengua)

Como legitimar un decir sobre la propia lengua en la propia lengua? Así podría definirse el dilema de Valdés, que lo vincula a un notable antecedente. Solo y primero en ese planteo, Nebrija buscó cuidadosamente los argumentos en favor de ese paso, y entre los que expone en la Dedicatoria de la *Gramática Castellana*, de 1492, algunos parecen dirigidos a corregir el efecto de redundancia que podía aparecer en el acto de escribir una gramática, en castellano y del castellano.

Esos argumentos podrían gloriarse de esta manera:

1. Si las lenguas mueren con los imperios (con el poder político que las sustenta, *imperium*), y si las de Grecia y de Roma solo sobrevivieron gracias al arte (gramática), entonces, del castellano puede preverse un futuro semejante -dada esa ley de la Historia-, es decir, un destino de *lengua sin patria, sin "casa"*.

2. Esta lengua ya ha sido extranjera de sí misma porque "si la queremos cotejar con la de oi a quinientos años, hallaremos tanta diferencia i diversidad cuanta puede ser maior entre dos lenguas" (p. 100).^o

3. Conociendo la lengua en su lengua, los hablantes de castellano pasarán fácilmente al latín, donde "no avrá cosa tan escura que no se les haga muy ligera" (p. 101):

^oD. La página corresponde a la edición de A. Quilis: Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1984, segunda edición.

4. Extendido el poder a otros pueblos, "bárbaros i naciones de peregrinas lenguas", las leyes ("i con ellas nuestra lengua") solo serán inteligibles y aplicables si son dictadas desde un centro unificado por el idioma (ibid.).

5. Los pueblos que hablan otra lengua ("vizcaínos, navarros, franceses, italianos") y que tienen relaciones amistosas con España, podrían aprender el castellano por gramática ("por esta mi obra") mejor que "por uso".

La razón política disimula la operación, reconocida por el mismo Nebrija como aventurada, de equiparar el vulgar al latín: legitimada por el compañerismo con el poder, la lengua castellana se eleva de hecho a las alturas de las lenguas prestigiosas.

Pero, por otro lado, está el aspecto intrínseco, lo gramatical estricto: aun situada en un lugar histórico, la lengua formulada en gramática es despojada de sus propiedades históricas. En Nebrija, efectivamente, lenguaje y pensamiento son homologados y puestos en la categoría de lo universal. Entre los argumentos enumerados arriba, el tercero, que ve en el *artificio* un puente tendido hacia el latín, deja entrever una concepción de gramática *general* por encima de las gramáticas particulares. Ese pasaje casi instantáneo de una lengua a otra ("no digo yo en pocos meses, mas aún en pocos días" p. 101), presupone estructuras equivalentes, presentes tanto en el latín como en el castellano.¹

En este sentido, la empresa de Nebrija presenta un lado continuador de la actitud universalista de las gramáticas medievales. Por cierto que este lado es oscurecido por lo que esa empresa tiene de innovadora al hacer del castellano una metalengua, no solo para explicitarse a sí misma, sino también para explicar el latín (él mismo menciona en este pasaje sus *Intróducciones latinas*).²

1. Un argumento similar encontramos en Aelfric (ca. 1000), muy alejado de Nebrija y anterior al auge de las gramáticas especulativas, universales. Ese autor de una gramática latina escrita en antiguo inglés, expone como ventaja secundaria de su manual el servir de introducción a la gramática del anglosajón (cf. R. H. Robin, *A Short History of Linguistics*, Bloomington, Indiana University Press, 1968, p. 70). Aunque en el sentido opuesto a Nebrija, el latín como entrada al vulgar, Aelfric supone una convertibilidad entre las dos lenguas: un saber gramatical transferible, lo que sugiere el principio de una gramática general.

2. Cf. S. Fisher, "A qui et comment s'adressaient les grammaires des "langues vulgaires"?" (A propos des grammaires des langues romanes du XVIe au XVIIIe siècles), *Le citoyen de demain et les langues*, Colloque de Cerisy, Paris, APVL, 1985: 36-45, p. 41.

Con este antecedente, el texto de Valdés³, accidental e incidental en el conjunto de su obra escrita, ya encuentra resuelta la cuestión de la madurez — por así decir — del castellano. La reflexión ya puede cambiar de terreno. En su desplazamiento de la cuestión Valdés esquivó la *Gramática* (que dice no haber leído) y se sitúa de modo polémico en el objeto de ella. Cuestiona así lo que Nebrija dio por sentado: ¿qué es, al fin, el castellano, entre todo lo que hablan en España las distintas clases, las diferentes regiones?

Cuando desprecia la *Gramática Castellana* del nebrissense, cuando en general se declara contrario a la formulación de una gramática para el castellano, Valdés está proponiendo — con ideas antiguas⁴ — una base diferente para sustentar la reflexión sobre el lenguaje. Antes de volver a nuestra lectura de Nebrija, querremos adelantar la hipótesis de una *inversión*, en el *Diálogo* de Valdés, que consiste en colocar la historia como factor intrínseco a la lengua — vista como un objeto particular y desde la perspectiva de usos diferentes y conflictivos — y no como una exterioridad respecto de ella. Inversión también si tenemos en cuenta que para Nebrija la lengua puede alcanzar un estado de completud y así, como objeto sin fisuras, servir de instrumento de la política.

La historia en Nebrija y en Valdés

Separados de este modo el escolástico Nebrija y el humanista Valdés, lo que los reúne en estas páginas es el hecho de que ambos representan los inicios de una práctica: decir el español en español. Las dos reflexiones, más que reflejar un estado de *conocimiento* de la lengua en los comienzos del Renacimiento en España, lo que dejan traslucir es el *desconocimiento*, paradójico, del objeto *del que se habla*, justamente por ser, a la vez, la lengua

3. *Diálogo de la lengua* (ca. 1535) de Juan de Valdés. A solicitud de tres amigos; Marcio y Coriolano (italianos) y Pacheco (español, residente en Nápoles, como el autor), Valdés accede a responder preguntas sobre el castellano. De una manera algo informal se conversa entonces sobre cuestiones diversas en torno al lenguaje, desde la historia del español hasta temas gramaticales: la ortografía y el vocabulario, la morfología y la sintaxis. Un asunto de exposición frecuente es la relación entre lengua vulgar y latín, así como la del castellano con el toscano, o con las otras lenguas de España. El tema de los estilos y los autores lleva a Valdés a opinar también sobre textos literarios e históricos leídos en la época. El coloquio es presentado como una ocurrencia viva y su versión escrita se hace pasar por un registro de todo lo que fue dicho en ese informal encuentro de sobremesa (véase la nota 7).

4. Véase la primera cita de Valdés, en la sección siguiente, y la nota 6 a la que remite.

en la que se habla. Ese desconocimiento lleva a buscar un punto de referencia en una alteridad que señale, desde la diferencia, los contornos del objeto por definir. Esa alteridad es tan extraña como el mismo interior, ya que reúne, en el caso de Nebrija, junto a las otras lenguas vulgares, las hipotéticas "peregrinas lenguas" de los "pueblos bárbaros" cuyo sometimiento se imbuye como inminente⁵. Pero algo de firme hay en ella: el latín, del cual el castellano debe aprender a contenerse y explicarse a sí mismo en un arte; así como los príncipes castellanos deben aprender de Roma, si aspiran al dominio y a la universalidad.

Nebrija, entonces, pone en el ámbito de la historia, de la política, un objeto que no ve como histórico en sí mismo. Si bien explicita la relación lengua/gramática/historia, este último término es presentado como la ley fatal de todo organismo. En el marco de este ciclo de nacimiento, florecimiento y caída (p. 100, 101), la lengua tiene un lugar de excepción si es fijada en una gramática, independizada de la contingencia del uso. Puede entonces ser llevada, a la zaga del poder, a otros lugares del orbe.

Si es posible transcribir la lengua en gramática es porque ella puede mantener su estructura inmanente, intocada por lo exterior, es decir, desafectada por la historia; esto es por la unidad-dispersión política de los hablantes. El latín (y éste sería un ejemplo familiar a este latinista español) pudo atravesar las contingencias de la historia, manteniéndose uno y el mismo durante siglos.

¿Pero cómo conciliar esta afirmación de que el latín quedó "en una uniformidad", "por haber estado debaxo de arte" (p. 101) con otra anterior, de que el tiempo ha desfigurado la lengua de Roma a tal punto que su expresión más reciente tiene tanto que ver con aquella como con la arábiga (p. 100)?

Nada se puede, piensa Nebrija, contra la ley inexorable del cambio, la corrupción, el extrañamiento a que, como todo organismo, las lenguas están sometidas. Pero sí es posible preservar el pensamiento silencioso de poetas, filósofos e historiadores. Si el uso corrompe las lenguas y las aleja de los momentos de excelencia forjados en los tiempos de suprema paz (p. 98 s), el pensamiento puede ser preservado si; descubiertas las leyes unívocas que lo manifiestan, leyes acaso universales, la gramática viene a explicitarlas.

En cuanto a la visión valdesiana, podemos caracterizarla como ruptura observando el desplazamiento de énfasis, que apartándose del eje del

⁵ En última instancia se trata de hacer inteligible lo inteligible para esos "pueblos bárbaros": otra ley, otra lengua. "Barbarismo: designación (...) al mismo tiempo lingüística y política del exterior de la lengua", F. Gadet y M. Pecheux, *La langue introuvable*, París, Maspéro, 1981, p. 27.

pensamiento y la escritura se concentra en la comunicación y la oralidad.

Valdés, en efecto, se aleja de Nebrija en el momento justo en que parecería coincidir con él: "he aprendido la lengua latina por el arte y por los libros" dice a sus interlocutores, pero agrega: "y la castellana por uso (...) por el uso común de hablar" (p. 8)⁶. Reinstala así una oposición que Nebrija había oscurecido en su Dedicatoria. Y en ese par de opuestos, latín/lengua materna (vulgar), la segunda es un objeto tan transparente "que está fuera de toda cuenta", de toda explicitación; confundida, casi, con el hablante, que no puede objetivarla ni objetivarse como tal. Valdés va a hablar, entonces, en la posición del aficionado. Traerá siempre a consideración de los otros participantes del diálogo ese límite, lo "natural" de la lengua, que hace difícil cualquier distanciamiento. Intentará, sin embargo, transponer ese límite y lo hará, por ejemplo, por el recurso a la preferencia (en las cuestiones de decisión más difícil); al buen uso, al gusto de los que bien hablan. Y es por esa vía que la historia es introducida en la descripción de la lengua.

Es posible entrar en el *Diálogo* por la misma vía de aproximación a Nebrija: el exterior de la lengua. El contacto del italiano y el español -del toscano y del castellano; en rigor- constituye las condiciones de producción del texto de Valdés. Condiciones de producción no solo por el sentido de la presencia española en Italia (Nápoles) como señal de la política imperial, sino también porque esa lengua vulgar, "natural", es decir, transparente, sólo en el contacto con otra lengua vulgar puede cobrar suficiente opacidad para perfilarse como un objeto del cual se enuncien propiedades.

"Siguiendo la compañía de los infantes que mandamos a imperar en aquellos reinos", decía Nebrija (p. 100), el castellano llegó a Italia. A Valdés, cortesano en Nápoles, conocedor del toscano (¿por arte o por uso?) y hablante del castellano fuera de Castilla, puede ahora parecerle menos obvio y artificial explicar el español, frente a otra lengua. Los italianos, por su parte, han descubierto en el castellano que leen vacilaciones intolerables para cualquier aprendiz. Según Marcio -uno de los dos italianos del coloquio-, las cartas de Valdés contienen "cosas que no habíamos visto usar a otros, a los cuales teníamos por tan bien hablados (...) quanto a vos" (p. 6).

6: La página corresponde a la edición de J. F. Montesinos: Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*; Madrid, Espasa Calpe, 1946 (que reproduce la edición de 1928 sin mencionar a Montesinos).

Las afirmaciones allí citadas fueron enunciados de autor -Dante, *De vulgari eloquentia*, I, IX - pero en tiempos de Valdés, muy probablemente olvidada la "fuente", ya circularían como enunciados sin sujeto ni procedencia.

Otro factor que contribuye a poner el castellano como objeto de reflexión son las distancias entre los usos del castellano, las diferencias y la falta de una norma general, sentida por los italianos que, obviamente, no expresan lo mismo respecto del toscano. Era de esperar, pero esto hace evidente una *disimetría*, constitutiva del decir de un español sobre el español.

Valdés es así obligado a *responder* por su lengua. Para ello necesita construir una identidad (una coherencia); lo que no pertenece a ella, lo que no es "verdadero" castellano; lo que dentro del vulgar es bajo, lo que es arcaico y lo que es actual. Y a medida que este hablador habla vamos descubriendo el lugar desde donde habla. Este descubrimiento supone desarticular el efecto de *arbitrio personal* y hacer visible la dimensión de clase (histórica) en la posición de sujeto que asume Valdés.

En efecto, por una parte, el castellano en su variedad de la corte y de la región de Toledo, es presentado como modelo. Por otro lado, un hablante particular se permite el examen y la crítica, sancionando tales vocablos y construcciones, descartando tales otros. El *Diálogo* se presenta entonces con el objetivo de mejorar, contener y fijar. Pero sólo desde el lugar de hablante de ese modelo de lengua se gana esa posición. Una gramática no podría dar razón de lo particular, de ahí que sea excluida como práctica.

Excluidos también los autores (autoridades) porque "la lengua castellana nunca ha tenido quien escriba en ella con tanto cuidado y miramiento [para que] se pudiese aprovechar de su autoridad" (p. 10), solo queda un *usd*, que como ascesis individual puede ir sentando el modelo. El bien hablar castellano no es una capacidad en sí; sino quedá sobreañadido a las buenas maneras del palacio, inseparable de las normas de conducta en ese ámbito, que sería tenido por la expresión más depurada de la convivencia social. Sin embargo, hablar en el modo rústico, arcaico, regional, *no lleva a nadie al infierno*. Esos "registros" marcan el exterior de la lengua de la corte. El papel de los refranes, por ejemplo, libro no escrito, permanente referencia de las lecciones de Valdés, es el de traer hacia adentro de ese ideal de lengua (ese imaginario) un "real" que, aunque transitorio y huidizo, sirva como una exterioridad que afirme, por diferencia, el interior.

La ruptura con la representación nebrissense de la lengua (que, sin embargo, reserva "tolerancia" para ciertos usos, según veremos) es enfática al punto de dejar al descubierto en Valdés una diferencia que no pertenece estrictamente al orden de la lengua. Diferencia con Nebrija y consigo mismo; al ponerse a sí mismo como norma y a la vez ser renuente a cualquier generalización. Así, la posición de que "el que no quisieré tomar éste trabajo, dexelo estar, que no por eso irá al infierno" (p. 54) sorprende a Pacheco, el otro,

español, quien le señala el inconveniente: "vos juzgaféis que el que no guardá lo que vos, no escribe bien castellano". Sumada a eso la afirmación de "mi lengua" (ibid.) por Valdés y su declaración, repetida, de la preferencia, el "por mejor tengo", todo parece apuntar al principio de la creación individual diferenciada de una norma absoluta y general. La posición de Valdés respecto de la lengua no solo no parece ajena a su actitud religiosa, reformista, sino que también se muestra contaminada con ella: la autoridad de Roma y la autoridad lingüística (gramática, autores) parecen fundirse una en otra, en un solo rechazo. La *autoridad del uso* será mencionada en otro lugar, por ahora, Valdés prefiere responder a la observación de Pacheco, citada arriba, sólo con la evasiva: "quanto a esso, yo sé bien lo que haré" (ibid.).

Nuevamente Nebrija: el vocabulario

El punto donde la crítica a Nebrija es hecha con mayor explicitación y puesto que la Gramática es ignorada, es el *Vocabulario* (latino español, 1492; y español latino, 1495). La crítica valdesiana alega que Nebrija no da con el vocablo equivalente en una lengua y en la otra. En el *Diálogo* - donde, por otra parte, no se proponen equivalencias alternativas - está presente la percepción de una barrera histórica entre las dos lenguas. ¿Es posible - se sugiere - una equivalencia de términos entre un corpus cerrado y el lado escrito de una lengua vulgar, reflejo de un lado viviente, oral, en transformación? De los trece ejemplos de traducción que cita Valdés, algunos parecen cruciales: 'moço para mañadós' (*amānuensis*), 'ración de palacio' (*sportula*), 'villano' (*castellānus*), remiten a puntos específicos de las relaciones de producción todavía dominantes en el siglo XVI. La sugerida intraducibilidad de estas unidades apunta a diferencias históricas insalvables y que la yuxtaposición con el término latino hace más evidentes. Y "ay otra cosa", dice Valdés, que criticar Nebrija no incluye "todós los vocablos españoles, sino solamente aquellos para los cuales hallava vocablos latinos que los declarassen" (p. 13). Más allá de la ingenuidad contenida en el "todós los vocablos", en ese desafío a la completud está la convicción de que es imposible que las dos lenguas se recubran una a otra.

Puesto que entre el latín y el castellano no hay tal recubrimiento, es vano recurrir a figuras, como hace Nebrija. Si *fiscus* ('canasta') significó en el lenguaje burocrático romano los fondos recogidos como imposición para sostener el Estado, bien podría *sportula*, la 'canastilla', en que los patricios

distribuir dinero a sus clientes, extenderse a la significación y ración de palacio. Pero esto parece indignar a Valdés ("si no lo queréis creer, id a miradlo" p. 12), ya que esas traducciones producen efectos de sentido que equiparan gente de palacio a menesterosos, de *sportula* o, en el caso de *castellanus*, igualan a los castellanos con villanos. Por su parte, *amanuensis*, es otro vocablo connotado por su relación con la escritura (*servus a manu*, "scrivano")⁷ y con la división del trabajo; dos procesos en transformación en el Renacimiento; por un lado, por la difusión de la cultura escrita, por otro, a causa del sentido diferente que iría adquiriendo el trabajo manual en los albores de la época burguesa. Reescribir *amanuensis* mediante *moça para mandados* podía entonces ser sentido; justificadamente, como una traducción infiel.

La crítica valdesiana, vemos, deja translucir la impresión de que los vocablos están afectados por la historia y por eso no son políticamente neutros; en otras palabras: no son transferibles; sino más, de una formación social a otra. No lo son siquiera dentro del propio castellano, y ejemplo de esto es el caso, consabido, de la relación *realengo / abadengo*; introducido este segundo término por "los clérigos (...) por parecerse a los reyes" (p. 36); Que *abadengo* sea castellano dependerá de quién defina qué es y qué no es castellano: es decir, dependerá de quién sustente el poder, si los "clérigos" o los "reyes".

Valdés va recortando el objeto de su reflexión en el proceso de esa reflexión, y en eso reside una diferencia importante respecto de Nebrija. Este no define primero la lengua que va a describir sino como algo ya estabilizado. Asume la existencia de una lengua general como un *a priori*: esa lengua "nuestra" que "por estar ya... tanto en la cumbre... mas se puede temer el descendimiento della que esperar la subida" (p. 101). Equilibrio y uniformidad serían dos presupuestos para la formulación de una gramática.

Para Valdés ese objeto debe aún ser delimitado. Es otra forma de concebir la lengua como política. Para Nebrija ella es *instrumento* de una estrategia imperial; para Valdés es política en sí misma, en tanto su delimitación se halla en disputa y está impregnada por las relaciones de poder -de propiedad-, pues quiénes sean los dueños de ella, quiénes definan su exterioridad, es algo que está en discusión.

7. Como aquel Aurelio que, oculto por los amigos de Valdés, ha puesto por escrito todo cuanto fue dicho en el encuentro para, eventualmente, darlo a la imprenta (Marcio, en la p. 193). La función del escriba; vemos, no es justamente la del mozo de mandados.

1.1.1. Diversos gestos fundantes

Para dar fundamento a su enunciación original, Nebrija se presenta (Dedicatoria) repitiendo gestos del pasado que den autoridad a su empresa: "io (...) quise hazer en nueſtra lengua lo que Zenódoto en la griega y Crates para la latina" (p. 101). Auspiciado por estos antecedentes puede entonces poner su libro en un vértice del triángulo de alianzas que representa las bases del Imperio: "Vueſtra Real Majeſtad", "el mui reverendo padre Obiſpo de Avila" (que le "arrebato la reſpueſta" cuando la reina preguntaba de que podía servir la *Gramática*) y "esta mi obra" (ibid.).

La *Gramática caſtellana* vuelve a ceñir esa figura triangular cuando Nebrija señala la victoria real sobre los señores ("los miembros i pedaços de España (...) eſtavan por muchas partes derramados"), la Reconquista ("los enemigos de nueſtra fe vencidos por guerra y fuerza de armas") y el momento presente ("que florezcan las artes de la paz [y] entre las primeras aquella que nos enseña el arte de la lengua", p. 100).

Y hay otra deixis⁸ que remite a algo más cercano, a Alfonso X: "por cuió mandató (...) fueron trasladados muchos libros de laſín y arábigo en nueſtra lengua caſtellana".

Nebrija, en efecto, alberga en su *Gramática* los signos de extranjería que se habrán instalado en el vulgar. Atribuye al árabe sonidos del castellano y los transcribe. Es claro que al hacerlo la referencia a Zenódoto y Crates es dominante: Nebrija recurre a un diacrítico, "◌̣", para señalar las letras cuya segunda pronunciación cree del árabe, pero que también transcriban voces latinas y griegas. Así, *ch* y *x*, por ejemplo, son separadas con ese tilde cuando su pronunciación es la vulgar. De modo que una minoría de palabras greco-latinas mantienen la letra no marcada, sin tilde, como en *syntaxis*. Efectivamente, en el caso de *x*, Nebrija quiere diferenciar la pronunciación vulgar como sonido simple, fricativo, *lax* con tilde:

Para asociar con estos otros gestos valdesianos, mencionemos su referencia a Nebrija, "aunque era muy docto en la lengua latina" ... (p. 11). Es decir, un gesto que saca al "andaluz" de ese lugar fundador en que quiere colocarse y

8. D. Maingueneau se refiere a una deixis discursiva, funcionando en "el universo de sentido que una formación discursiva construye para [y en] su enunciación"; y una deixis fundadora, repetición de una escena enunciativa anterior, de la cual la enunciación actual extrae parte de su legitimidad. En *Nouvelles tendances en Analyse de Discours*, París, Hachette, 1989, pp. 28-29.

los confirma sólo en el lugar de latinista („...al fin no se puede negar que era andaluz y no castellano”, *ibid.*).

En cuanto a aquella escena de la Dedicatoria de la *Gramática*, podemos contraponerle un Valdés crítico de la Iglesia, no del todo a gusto con las costumbres que estimula la presencia del Emperador en España (cf. p. 148) y en nada conforme con la gramatización del vulgar.

El lugar en el que Valdés legitima su decir sobre la lengua es el del Humanismo que exalta la libertad del individuo, la interiorización de la fe, la moderación de las maneras, todo en términos de la doctrina de Erasmo. Su defensa de la forma llana de hablar, su crítica de la afectación, no vienen separadas de la posición crítica respecto de las autoridades: „¿Qué más autoridad queréis que la del uso y la pronunciación?” (p. 91).

Aquella “lengua que me es natural” es una declaración de la armonía posible entre las diferentes formas de hablar, que no se basaría en patrones gramaticales. ¿Qué libertad es esa?; el sujeto de lenguaje en el *Diálogo* se acerca ya al sujeto sujetado, del orden burgués; tanto ha interiorizado las normas, que no las reconoce como externas. La regulación, el límite, una vez aceptados, ya no son tales. Puesto que la sociedad (civil) continúa la naturaleza, el orden social sólo puede ser armónico y beneficioso. Ese nuevo límite será sentido como no impuesto, “natural”, y funcionará como necesario.⁹

Reducción y expansión

Aquella inclusión-exclusión que opera Nebrija respecto de lo que supone árabe en el vulgar podemos adscribirla a enunciados normativos que circularían en monasterios y universidades, donde el castellano y el latín convivían en la clase, en la discusión de los textos, en la citación; es decir en prácticas en las cuales el texto escrito irrumpe en el intercambio oral.

„Valdés se hace eco de esas lecciones, acaso oídas en su paso por la universidad, pero las recuerda mal: “Yo no os sabría dar más que una noticia confusa”, dice a sus oyentes; respecto de cómo pronunciar según la etimología (p. 41). Como Nebrija, atribuye dos pronunciaciones a x, una del árabe, otra

9. F. Barker estudia, básicamente en textos ingleses de comienzos del siglo XVII, la interiorización de la censura del cuerpo, del texto, como una característica del orden burgués en consolidación. Nos permitimos asociar esa reflexión a la nuestra sobre la norma gramatical: Cf. F. Barker, *Cuerpo y temblor. Un ensayo sobre la sujeción*; Bs. As., Per. Abbat, 1984 (traducido del original inglés del mismo año).

del latín, pero en su propio uso sustituye la latina (cs) por s y escribe *esperiencia, escelencia*: "Yo siempre la quito [la x]; porque no la pronuncio, y pongo en su lugar s, que es muy anexa a la lengua castellana." (p.90).

Igual actitud asume ante el grupo *gn*, que propone reducir a ñ (dño, "sinifico) o cambiar por la vulgar ñ (*iñorancia*) (p.78). Frente a h, en cambio, Valdés evidencia la tensión entre el castellano de Toledo, que mantenía la h aspirada cuando era resto de f latina, y el vulgar de otras regiones. Solo por la funcionalidad de distinguir, Valdés propone mantener ocurrencias latinizantes de h; escribe entonces *an* y *avía*; pero mantiene *ha*, *he*; distinguidos de la preposición y conjunción respectivas. Aquí critica a los que, no haciendo así, "se precian de latinos" y agrega "yo querría más serlo que preciar me de ello." (p. 79).

Según Schlieben-Lange,¹⁰ la reorientación que el Humanismo realiza respecto del latín habría colaborado, por un lado, para desplazar el interés hacia lo particular, haciendo de la práctica especulativa universal un apéndice de la Escolástica. Por otro lado, "el restituirse al latín su forma clásica hizo que este perdiera, prácticamente, su importancia como punto de referencia para la reflexión sobre el lenguaje".

El mismo Valdés dice que su latín es "de cocina, pero todavía se entiende" (p. 187). Por otra parte, el lugar que tiene el latín en el *Diálogo* es ya impreciso por la misma extensión del término: "latinos", "latín" son a veces los italianos y su lengua.

La lengua de Roma, reconoce Valdés, es una presencia aún, pero el vulgar la va oscureciendo; muchos términos latinos "stán de tal manera enmascarados" que sólo aparecen "a quien es muy curioso" de una y otra lengua (p. 188). La actitud de Valdés es utilitaria, dice querer incorporar palabras latinas al castellano; en lo cual también está la intuición de dos lenguas separadas: la antigua tributaria de la nueva.

La "reducción (a reglas)"; la meta del nebrissentse, es ajena a este cortesano preocupado ya con la acumulación, el enriquecimiento en vocablos y en modos de construcción. Y para ese fin no descartaría "los vocablos arábigos" que quiere poner en la cuenta de los "hombres de cosas" que el latín no tiene (p. 143).

10. B. Schlieben-Lange, "Sprachenvielfalt als Thema der Sprachwissenschaft auf der Pyrenäenhalbinsel im 16. Jahrhundert. En: Ch. Strosetzki y M. Tietz (eds.), *Einheit und Vielfalt der Iberoromania: Geschichte und Gegenwart*, Akten des Deutschen Hispanistentages, Passau, 1987: 11-24.

Por lo mismo, demostró antes que puede escoger, cuando escribe a italianos, entre dos vocablos castellanos, aquel que más se asemeja al toscano ("por sortija, digo anillo"; "si tengo de dezir doliente, digo enfermo" p. 146, 148). Es decir, la abundancia de palabras permite esa condescendencia, "de manera que sin apartarme del castellano [soy] mejor entendido del italiano" (p. 146).

Expansión remite a dominio (político), a revertir, en el caso de Nebrija, la universalidad de la gramática en difusión de la lengua: Expandir la lengua, dicho acerca de Valdés, es ir hacia un enriquecimiento que dé la iniciativa en el contacto de las lenguas y los pueblos. Pero esa abundancia también permite la selección y así la obtención de una lengua que no sólo sirva para "sprimir los concetos del ánimo", sino también para manifestar la diferencia-histórica en la unidad.

El problema de cómo formular en reglas un objeto de la índole del castellano, una lengua, fue resuelto por Nebrija a partir de la dualidad pensar ("sentir") / hablar, reconocida como un par de opuestos que conviven en armonía si hay un principio explícito y determinado, un *arte*. Ese arte opera una reducción, de lo particular, variable a la *referencia* general que es, precisamente, la gramática. Es por eso que el *arte* de la gramática es un objeto político-jurídico: es análogo del lugar que ocupa la Ley en su relación con la desigual comunidad de los hombres. Ese Arte/Ley, que necesita una base natural, se fundamenta en la *naturaleza* y la *razón*.

Por otra parte, es sólo una *referencia*, porque no agota todas las posibilidades del decir. La "autoridad" y el uso o inercia de la masa hablante tienen la última palabra; debemos, dice resignado Nebrija, "hablar como los más y sentir como los menos" (p. 206).

El latín, lengua de pensamiento, es el molde de la descripción nebrissiana, es lo que establece las consonancias y destaca la exterioridad, lo diferente. Con este esquema, Nebrija recorta las partes de la gramática sin tropiezos. Sólo al llegar al capítulo de la Sintaxis es cuando la reflexión se concentra en la dualidad que señalamos. No se puede postular para el castellano un orden de palabras calcado del latín. Es el punto donde la "razón" y "naturaleza" entran en juego, situándose en lo alto de una jerarquía que se continúa hacia abajo en lo "tolerable" y lo "insufrible". Se dirá entonces "el día y la noche", "el cielo y la tierra" de acuerdo con el ordenamiento natural de las cosas y los procesos. Si es usual "el Rey, tú y yo", si eso respeta el orden de la desigualdad del mundo social ("tolerable"), hay, no obstante, una secuencia "superior" que debe ser respetada primero, la de las personas (gramaticales); la alteración de

esa secuencia, frivolidad del uso -es solo una "vana cortesía".

El pensamiento, en efecto y con él la palabra -se origina de un *yo* y se proyecta en un *tú*: Detrás del efecto de cortesía se oculta entonces una incongruencia en el orden "natural": el Rey, al fin de cuentas, es una tercera persona. Del mismo modo, un destinatario singular es expresado con *tú*, por más que el uso haga de "vos venistes" un singular, cosa "insufrible" para Nebrija.

En los pasajes del *Diálogo* que se refieren al orden de las palabras -orden del mundo social-, la inversión valdesiana consiste en colocar en el cabo de la pirámide las relaciones de clase o, más exactamente, a quienes dominan esas relaciones.

El orden del decir es social, no natural, y no estático sino histórico: por eso Valdés disputa las palabras con el clero. La cortesía, el modo de intercambio verbal de la corte, el modo de *estar en la corte*, determina qué va primero, o lo que es equivalente: *quién va primero*.

Relaciones de propiedad y jerarquía:

posesivos e imperativos

Es "la lengua castellana" quien "quiere... el pronombre [posesivo] delante del nombre" (p.49). Aquí, la lengua, como sujeto de un querer, insinúa una gramaticalidad inmanente, una regla, y justamente en quien se opone a una reducción del vulgar. Una regla, además con la excepción que la legitima: "sino es cuando el nombre está en vocativo" (ibid.). El vocativo, que es índice de un funcionamiento *enunciativo*, nos lleva fuera de la gramática, al campo de las relaciones superioridad-inferioridad. Debe decirse, de acuerdo con el lugar social y la posición de sujeto asociada a él, "señor mío", "señora mía", porque el orden inverso hará que "la cortesía sea mucho menor" (ibid.), con el efecto de que "mostráis tener por inferior a la persona con quien habláis".

Las reglas de la gramática se internan más allá de la frontera con los preceptos de las buenas maneras, y de esa sobreposición se nutre buena parte de la reflexión sobre el lenguaje en el Renacimiento: el principio del *buen decir* (inclusivo del *buen callar*) indiferenciado del buen actuar en sociedad o en su manifestación más depurada: el palacio.

Otro momento en el que Valdés recubre lo que pertenece a la lengua con la prioridad del funcionamiento del lenguaje en la corte es cuando formula su regla del imperativo. Al tener más de una forma de segunda persona, el imperativo construye diferentes clases de destinatarios (con excepción tal vez de las personas "superiores", a las que en principio no se ordena). Si la regla

de colocación del posesivo produce, según el orden, diferentes efectos de sentido, el imperativo también toca un punto neurálgico de las relaciones de clase; las relaciones de posesión (propiedad) y las de jerarquía relacionadas con ellas son, entonces, la trama y sustento del decir en la corte, y están formuladas en reglas no "lingüísticas".

En el caso del imperativo, Valdés enumera tres formas de segunda persona pero sólo a dos de ellas les adjudica una significación. La forma *hazé*, correlación de *d*; es reconocida por él sólo cuando, como gramático, advierte sobre la importancia de la posición del acento en la palabra: "si en el *haze* ponéis el acento en la última, haciendo un imperativo..." (p. 47). Es decir, *hazé*, frente a *haz* y *hazed* está en el paradigma verbal del castellano, pero no en la construcción que el Diálogo señala como preferible. Así, hablando no ya del acento, sino del imperativo en particular, Valdés responde a la pregunta de Marcio sobre la diferencia *tomátomad* con una evasiva en cuanto a la primera de esas formas: "a los que no...ponen la *d* querría que demandásedes... que yo, que la pongo, bien os diré la causa". La forma sin *d*, puede inferirse de la respuesta, es de uso vulgar; de entre quienes no reconocen jerarquías entre ellos. Un cortesano, en cambio, reservará "el *toma*, con el acento en la *o*", para hablar "con un muy inferior, a quien digo *tú*" y el *tomad* para dirigirse a un "casi igual, a quien digo *vos*" (p. 73). Los cuantificadores, además, hacen más preciso el efecto de una jerarquía altamente graduada.

La denominación

Volvamos un instante a Nebrija, para quien la confección de un *Vocabulario Latino Castellano* era consecuente con una posición respecto del estatuto del castellano y su posibilidad de recubrir el latín. Todo lo que en el latín se nombra parece ser el supuesto de Nebrija- también se nombra en vulgar. Valdés, en cambio, se detiene alguna vez en las incoincidencias del nombrar inclusive dentro del ámbito del castellano. Como mostramos más arriba, Valdés insinúa, en las formas de denominación- problemas específicos, ligados a la historia, que cuestionan la transferencia lisa y llana de vocablos, del latín al español y vice-versa. Ahora veamos algunos pasajes en los que el Diálogo señala la dependencia de la denominación respecto de formas de vida materiales, históricas, que apartan las clases sociales, unas de otras. Marcio señala la diferencia entre los soldados españoles llegados a Nápoles; los *pláticos* (con más tiempo de frecuentación de la corte) y los *bisnoños* (los recién llegados); los primeros se distancian de los otros ("se burlan") porque

confunden *cözina* y *potage*. *Coziha*, explica entonces el maestro, es de aldeanos; *potage* substituye a *coziha* entre escuderos, que quieren diferenciarse de los aldeanos. "Los que hablan bien" oponen *potage* a *caldo* y reservan *coziha* para "el lugar donde se guisa". (p. 119). Valdés es más explícito aún en lo que atañe a la relación entre lenguaje y formas de vida material: cuando observa: "De aldeanos es decir *royal* por *vancal*; creo que porque usan más poyos que vancos" (ibid.).

A partir de estos ejemplos puede pensarse de otro modo la división del castellano, la cual, como fue dicho, sustraería la lengua de cualquier tentativa de formulación de una gramática. Puede insinuarse una salida para esa división o incompletud, es a suma de parcialidades; en la posición privilegiada que ofrece la corte. Privilegiada, aquí en el sentido de un lugar que permite observar dominar los diferentes usos, en sus matices sociales, variados. La vida material del cortesano, que transcurre entre diferencias: "inferiores", "casi iguales"; y que abarca ámbitos más amplios donde se desarrollan otras experiencias: el palacio, la casa señorial; un lugar específico donde se preparan las comidas; éstas, a su vez, más diferenciadas: A mayor hacienda, mayor disponibilidad de medios de expresión; a mayor elevación social, mejor perspectiva del conjunto y mejor criterio para elegir. La elección, el poder de descartar, es la clave del *bien hablar*.

Pues además de las denominaciones y de los funcionamientos específicos del vivir cortesano, está la riqueza que se extrae del decir y el hacer del campesinado. "Porque en camino nos cuenta Juan de Valdés-, andando por mesones, es forçado platicar con aldeanos y otras personas grosseras. Pero en esto podéis considerar la riqueza de la lengua castellana, que tenemos en ella vocablos en que escoger como entre peras" (p. 124).

Bienes y vocablos; producidos en los campos o hablados en mesones de camino. ¿Pero a qué sujeto refiere ese *tenemos*? No al conjunto de los hablantes: la lengua está dividida en Castilla y en toda España. La nobleza; en cambio, se ha elevado por encima de lo regional, y en su altura distingue, desecha; escoge; crea el buen uso; "porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España" (p. 35).

Conclusión: dos miradas en la historia

Es en la posición de ese *nosotros* que Valdés elige: "más me contenta", "por buen/mejor/vocablo tengo"; expresiones que evocan un arbitrio, antes que una preferencia individual, caprichosa. Valdés aguarda la voz del consenso

antes de sancionar un vocablo, "bien lo diría, si otros lo usaran". Consenso de clase; al fin: ¿qué otros serían esos, sino las personas ilustradas de la corte, los miembros de su grupo?

El cuadro que transcribimos arriba, del noble visitando los campos y platicando con aldeanos, no es un decorado renacentista ni un testimonio de "elegancia natural", con que se suele calificar el estilo valdesiano. Es una afirmación que tiene tanto peso como cualquiera de sus enunciados más estrictamente gramaticales. Ella nos refiere al marco que contiene la dispersión de tantas aserciones divergentes en el *Diálogo* (el llamado "desalifo" de Valdés) su posición de humanista convencido del papel del vulgar, del vulgo en el conjunto de la sociedad. Bajo la hegemonía del castellano de la corte conviven en armonía todas las variedades.

Valdés desecha una gramática de las lenguas vulgares, antes se inclina a considerar su "naturalidad" (hablamos castellano por naturaleza). La gramática estaba asociada con la fin (y la empresa del nebrissense, vemos, no consiguió desplazar ese imaginario), que a pesar de su "historia" se cristaliza como un artefacto ahistórico; sin variación, sin contradicciones. Historia es lo material que Valdés ve emergiendo del lenguaje: la intraducibilidad, la expresión de las diferencias sociales, la diversidad (armónica) de las clases; el papel rector de las personas ilustradas, la unidad lingüística que enlaza a los nobles de España.

No se debe ver, entonces, una actitud "retrograda" (frente a Nebrija, por ejemplo) en su escepticismo respecto de una gramática del vulgar. Frente a Nebrija, Valdés parece pensar que una lengua no es un objeto de sistematicidades, sino principalmente de desvíos y diferencias. Desde el lugar que Valdés la observa, la lengua es un objeto visible en sus arbitrariedades: eso es su "naturalidad". Desde el lugar del aldeano, *po yo* es tan natural como *vanco* desde el lugar del cortesano. Valdés es, acaso, un "anomalista-conventionalista"; una antigua polémica se renueva.

Su aislamiento (el *Diálogo* sólo fue impreso en 1737); la escasa continuidad de las ideas valdesianas en el desarrollo posterior de la gramática en España,

11. Tal como es presentada la polémica del latín y el vulgar en Francia por D. Trudeau, *Les inventeurs du bon usage* (1529-1647), París, Minuit, 1992, el paralelismo con España es sorprendente. Charles de Bovelles publica su *Traité des langues vulgaires* en 1533, por la misma época que Valdés redacta su *Diálogo*. Trudeau dispensa a Bovelles del calificativo de "espíritu retrógado", mostrando en su actitud respecto de una gramática del francés el lado específico de esa oposición: la gramaticalización tal como era entendida por sus contemporáneos: Jacques Dubois (Sylvius), autor de la primera gramática francesa, redactada en latín (1531), y Geoffroy Tory, que postula una forma ideal del francés, apartada del uso. (D. Trudeau, op. cit., pp. 23-44).

no hacen olvidar esta ruptura, representada por el *Diálogo*, tan cercana al momento fundador de las gramáticas en lengua vulgar. Ruptura que puede bien mostrarnos a un Nebrija mirando, en su reflexión sobre el lenguaje, más hacia el medioevo que hacia el futuro imperio moderno que vaticina.

* * *

El postulado de Mario de Andrade, en el primer epígrafe, no tuvo una relación muy visible con el texto de este artículo, a no ser que pensemos en una actitud de resistencia, recurrente, ante la antigua y reiterada práctica de escribir gramáticas.

Mi agradecimiento a Elvira Arnoux, por su certera lectura del original de este trabajo; a Gustavo Gelmi, que me animó a elegir este enfoque del tema. Eni Orlandi, a su vez, leyó con atención mi primer intento de dialogar sobre el *Diálogo* de la lengua, en 1989.